

**NOTA DE PRENSA**

Madrid, 18 de septiembre de 2014

El BCE anuncia el inicio de la rotación del derecho de voto en el Consejo de Gobierno

El Banco Central Europeo ha anunciado hoy el punto de inicio del orden de rotación en el derecho de voto, que será aplicable a partir del 1 de enero de 2015, coincidiendo con la integración de Lituania en la Unión Monetaria.

Tal y como estaba previsto, la decisión ha sido tomada mediante sorteo, celebrado en la reunión del Consejo de Gobierno de ayer. El sistema, contemplado en los estatutos del Sistema Europeo de Bancos Centrales y del BCE a partir del momento en que el número de países de la zona del euro excediera de 18, es neutral respecto al ejercicio del derecho de voto de todos los gobernadores del Consejo de Gobierno del BCE y prevé la adscripción de los gobernadores a grupos, de acuerdo con el tamaño de sus economías y sus sectores financieros. El Banco de España está integrado en el Grupo 1, formado por los gobernadores de los bancos centrales de los 5 países con más peso en la zona del euro (Alemania, Francia, Italia, España y Países Bajos), que comparten 4 votos en igualdad de condiciones.

Como resultado del sorteo, la rotación de voto del Grupo 1 comenzará por el gobernador del Banco de España y seguirá con los restantes gobernadores de este grupo, en ciclos de cinco meses de duración, de manera indefinida, en el orden que refleja el siguiente cuadro.

Grupo 1	País	Banco central
	España	Banco de España
	Francia	Banque de France
	Italia	Banca d'Italia
	Países Bajos	De Nederlandsche Bank
	Alemania	Deutsche Bundesbank

En el Grupo 2, los gobernadores de los bancos centrales de Estonia, Irlanda y Grecia iniciarán la rotación durante el mes de enero, en un ciclo en el que los 14 integrantes del grupo compartirán 11 votos.

Está previsto un tercer grupo cuando el número de gobernadores supere los 21. El Grupo 1 no se vería afectado ni en su composición (seguiría compuesto por los 5 gobernadores de los bancos

centrales nacionales de las principales economías de la zona del euro), ni en el número de votos (4), aun en el caso de que se crease dicho tercer grupo.

Todos los gobernadores seguirán asistiendo con voz a las reuniones del Consejo de Gobierno en todo momento.

Reproducción permitida solo si se cita la fuente.